ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ACTA Nº 158/2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5888/2013
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA RADIO, TELEFONIA Y REFRIGERACIÓN
1er. LLAMADO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil trece, en la Sede Central de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) siendo las **10:25**, horario establecido para el cierre del plazo de presentación del (de los) sobre (s) oferta (s) que contienen los documentos requeridos en la **Contratación Directa Nº 5888/2013, "Adquisición de Herramientas para Radio, Telefonía y Refrigeración"**

Habiéndose constatado que, a la hora del cierre del plazo establecido para la apertura del (de los) sobre (s) de la (s) oferta (s), estando presentes el Lic. Arsenio Feliú Peña y la CP Raquel Molinas representantes del Departamento de Compras y los señores:

1. MARIAN SEGOVIA	POR FONOLUZ S.A.
2. MARIBEL PAREDES	POR EVEREST INGENIERIA S.R.L

Siendo las **10:30** horas se procede a la Apertura de (de los) Sobre (s).

A continuación, se procede a dar lectura al monto de la (s) oferta (s) en el siguiente orden:

1. FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L	Gs. 14.088.600.- Oferta Total
2. MERLIN DE CECILIO GUSTAVO ORTIZ	Gs. 9.600.000.- Oferta Parcial (ítems 01 y 02)
3. EVEREST INGENIERIA S.R.L	Gs. 8.322.000.- Oferta Parcial (ítem 03)
4. FONOLUZ S.R.L	Gs. 35.080.000.- Oferta Total

La Sra. Marian Segovia representante de la firma Fonoluz S.A manifiesta que la Ferreteria Industrial S.R.L no cumple con lo solicitado en el Anexo B Punto 12 y que no adjunto a su oferta lo solicitado en el Anexo E Punto V inciso d). Además menciona que la firma Everest Ingeniería S.R.L no presentó lo solicitado en el Anexo E Punto V Inciso d) y el Formulario N° 9.

La Sra. Maribel Paredes representante de la firma Everest Ingeniería S.R.L manifiesta que la firma Fonoluz S.A presentó mal escrita la marca del ítem 03 de la Lista de Precios.

Los montos ofertados incluyen el IVA.

El análisis detallado de la (s) oferta (s) presentada (s), se efectuará durante el proceso de Evaluación y Comparación de la (s) oferta (s).

Acto seguido, se procede a rubricar las páginas de la (s) oferta (s) con lo que se dio por terminado el acto, siendo las **10:55** horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado. ----------
/Rm

Lic. Arsenio Feliú Peña Por Dpto. de Compras	C.P Raquel Molinas Por Dpto. de Compras
Sra. Marian Segovia Por Fonoluz S.A	Sra. Maribel Paredes Por Everest Ingeniería S.R.L.